

TRABAJO DE GRUPOS No.4

DIA JUEVES 20 AGOSTO, 1992

ANALISIS SECTORIAL DEL PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL
"GUAYMURA 92" EN BASE A LAS FASES DE UNA EMERGENCIA

Pregunta 1

Considera el grupo que están bien definidos los canales de coordinación interinstitucional en el PENG 92?

Respuesta

El Plan no especifica claramente los mecanismos e instancias de coordinación interinstitucional a todos los niveles.

El contenido de las funciones consignadas en el Plan correspondientes a cada institución, es preciso definirlas con mayor claridad, así como sus puntos focales.

Pregunta 2

Considera el grupo que la asignación de responsabilidades concertadas a las instituciones públicas y privadas en el PENG 92 son correctas?

Respuesta

1. Si la asignación de responsabilidades fue concertada entre las instituciones y COPECO, el grupo considera que deberían cubrir entonces los requerimientos para las diferentes fases del manejo de las emergencias.
2. Falta una definición más adecuada de las responsabilidades y alcances de algunas instituciones. En algunos casos existe duplicidad de funciones o alcance de las mismas, y faltaría agregar algunas instituciones más que a juicio de COPECO deben quedar incorporadas, por ejemplo: los colegios profesionales; la Dirección General de Minas e Hidrocarburos aparece como dependencia de SECOPT, siendo de la Secretaría de Recursos Naturales.

Las responsabilidades institucionales sectoriales en materia de prevención y mitigación deben quedar claramente establecidas, así como el flujo de información sobre amenazas, mapas de riesgo y vulnerabilidad.

Una responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores es divulgar a través de sus embajadas, las regulaciones fitosanitarias y otras como la importación de suministros de asistencia al exterior.

Pregunta 3

Creer que el PENG 92 da participación a todas las instituciones relacionadas con la atención de emergencias?. De hacer falta alguna(s), menciónelas junto con las funciones específicas de su campo.

Respuesta

Se considera que el Plan contempla la mayoría de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional relacionadas con la atención de desastres, sin embargo, consideramos que las Agencias Internacionales deben estar en el Plan como entidades recurso para solicitar ayuda según sus objetivos.

sobre el Ministerio de Recursos Naturales, con respecto a la Dirección de Recursos Hídricos, debería decir lo siguiente: a través de la Dirección de Recursos Hídricos mantendrá y manejará la red de estaciones hidrométricas y climatológicas para fines de alerta de inundaciones y para evaluación del clima en general.

Se debe solicitar a cada institución la designación de representantes permanentes, capacitados y con nivel de decisión, para participar en los comités técnicos sectoriales, los cuales deben tener funcionamiento permanente, no sólo en emergencias.

El Plan debe ser revisado en su totalidad y no basarse en hipótesis negativas, debe formarse una comisión de estilo para la redacción de la versión final con el propósito de aunar términos y criterios para mayor facilidad en la lectura.

Pregunta 4

En vista que el PENG 92 no establece los mecanismos de cuantificación de la magnitud de una emergencia, cuáles podrían ser los lineamientos y qué parámetros se utilizarán?

Respuesta

a. Para definir lineamientos hay que considerar:

Evento/ Origen	Area de Impacto	Sector de Impacto	Clasificación de los daños	Parámetros
Naturales -Huracanes -Inundacs.	Nacional Regional Depart. Municip. Local	Social	Muertos, heridos, Damnificados Hospitalizados Sin hogar Desaparecidos Despachados	(para todo) Graves Moderado Breve
Antrópicos -Industrial -Conflictos	IDEM	Económicos	Electricidad, Agua potable, Drenajes Comunicaciones, Prod.Agrícola Prod.Industrial Viviendas	IDEM
Mixtos	IDEM	Medio am- biente	Flora, fauna, Agua, suelos, aire.	IDEM

b. Lineamientos para cuantificación de la magnitud de una emergencia:

- Reconocimiento general del área afectada por parte de autoridades de COPECO.
- Recepción, análisis y proceso de todos los informes enviados por los Comités Municipales, Departamentales y Regionales, mantenimiento de un banco de datos actualizado.
- Estimación de un posible daño potencial si llegase a desencadenarse otro tipo de fenómenos.
- Estimación del grado de dificultad para proveer socorro a los afectados.

c. Evaluación a:

- Corto plazo: Análisis de daños
Magnitud del impacto/población, paralela a la atención de evacuación, rescate y traslado en las primeras 24 horas de la emergencia.
- Mediano plazo: Cuantificación y cualificación de daños (impacto socioeconómico).
- Largo plazo: Lineamientos de reconstrucción en todos los sectores afectados en lo social, económico y medio ambiente, que permita formulación de proyectos que impulsen el desarrollo en la zona afectada y previsión de desastres en el futuro.

d) Se activará el Plan de Emergencia Local que:

- Tendrá un formato pre-establecido para la recolección de información inicial; y
- Designará el personal encargado con antelación para recoger la información.

El formato contendrá la siguiente información:

Descripción/Cantidad	R	A	N	O	O	S	Balance
Población							
Muertos							
Heridos							
Damnificados							
Daños							
Viviendas							
Edificios							
Carreteras							
Puentes							
Alcantarillados							
Acueductos							
Energía							
Teléfono							
Telégrafo							
Radiocomunicación							
Producción							
Agrícola							
Pecuaria							
Industrial							
Evaluación del							
Impacto Ambiental							

Parámetros a utilizar para cuantificar la emergencia:

- Área afectada
- Población afectada
- Daños económicos (uso de tierras e infraestructura)
- Daño ecológico causado por el desastre
- Integración de un comité multidisciplinario especializado en todos los sectores involucrados (sanidad, ingeniería, agronomía, social, economía, etc.).

- Planificación y coordinación de la comunicación del comité pluridisciplinario.
- Identificación de los canales adecuados para la transmisión de la información que nos permita obtener respuesta rápida y efectiva.
- Analizar la información recolectada mediante formatos específicos, claros y concisos, pre-establecidos.
- Con la información que se cuenta, mapas de riesgos, recursos humanos y técnicos, infraestructura, etc., se deben modelar los impactos de determinados eventos en las distintas comunidades del país.

Pregunta 5

Creer que el Plan de Comunicaciones, contenido en el PENG 92, permitirá en la segunda fase la dirección y control en comunicaciones eficiente en caso de emergencia?

Respuesta

1. Sí, siempre y cuando se establezca un centro de operaciones con la presencia de personal y equipo de cada institución involucrada en la emergencia y reforzar aquellas que no cuentan con sistema de comunicación.
2. No, si las instituciones y organismos no acatan las disposiciones del Plan de Emergencia.
3. Sí, si los medios de comunicación masiva se incorporan a los esfuerzos de la COPECO.
4. Sí, si la población y los medios de comunicación confían en la honradez y eficiencia de la COPECO.
5. Sí, si se elabora un documento o compendio de fácil uso que contenga los planes operativos de las instituciones involucradas.
6. Sí, si se realizan prácticas y ejercicios de simulación con las instituciones correspondientes se podrá entonces controlar eficientemente las comunicaciones en caso de emergencias.

Pregunta 6

Estarán bien establecidas en el PENG 92 las directrices de capacitación, a través de su anexo en los niveles: técnico, gerencial y comunitario?. De no ser así, dé lineamientos.

Respuesta

1. Sí, pero se hace necesario darle mayor cobertura al personal comunitario, ya que a la hora las emergencias se convierten en personal operativo.

el énfasis debe darse a las áreas de mayor vulnerabilidad a desastres naturales (capacitación a corto plazo) y no a mediano y largo plazo como lo indica el Plan.

2. Consideramos oportuno hacer hincapié en la concientización de los mandos gerenciales, a fin de obtener mayor apoyo en la parte técnica, y extender la capacitación a los mandos políticos del país.

En el mediano y largo plazo, utilizar como herramienta de capacitación la estructura del Ministerio de Educación, de manera permanente y sistemática.

3. Sí, están bien establecidos los objetivos y políticas de la misma en el Plan.

Pregunta 7

Da el anexo del Plan Operacional respuestas a las exigencias de una emergencia en sus fases de: prevención, preparación, mitigación, manejo y atención. De no ser así, cuáles serían las respuestas idóneas para atender dichas exigencias en caso de emergencia?.

Respuesta

En términos generales, recomendamos revisión de la formulación de las hipótesis, ya que están presentadas en forma negativa y como suposiciones. Asimismo, la función de la COFECO debe ser la de director de orquesta, no tocar los instrumentos.

En cuanto a Prevención, sí contiene la planeación de respuesta a ciertas exigencias, considerando incluso sugerencias específicas en sus planes municipales. Sin embargo, pensamos que los planes municipales deben ser la base de datos sobre el cual se fundamenta el Plan.

En cuanto a Preparación, la preparación de respuesta inmediata debe caer sobre los integrantes de los comités, o bien de los puntos focales designados, estos comités deben tener la capacidad de tomar sus propias decisiones.

En cuanto a Mitigación, si da respuesta, lo hace a través de la capacitación y generación de datos sobre zonas vulnerables, mostrando conocimientos adecuados de la zona en particular con suficiente detalle.

En cuanto a Manejo y Atención, va encaminado a un buen planeamiento de respuesta a las emergencias.

Pregunta 8

Creer que están bien establecidas en el anexo del Plan de Relaciones Públicas, los objetivos y políticas de la misma.

Respuesta

1. Reformular los objetivos generales, véase pag.139-148 FENCO 9.
2. Considerar el mantenimiento de un vínculo estrecho con el Ministerio de la Presidencia y HONDUTEL, para la transmisión de cadenas nacionales y comunicaciones en situaciones críticas.
3. Debe tener como responsabilidad la clasificación y reunión de toda la información del caso para luego canalizarla a los medios de información.
4. Revisar la redacción en el inciso de responsabilidades, ya que reflejan algunas de ellas, estar fuera del alcance de la Oficina de Relaciones Públicas.

Pregunta 9

Responde a sus instituciones las expectativas consideradas en este Plan?

Respuesta

La mayoría de los representantes consideran que teóricamente es factible, pero que se ha supuesto que las instituciones cuentan con todos los recursos necesarios, lo cual es una falacia, ya que en la práctica la realidad es otra, e incluso, muchas de ellas carecen de recursos financieros para atender el suministro de equipo a este campo.

DIA JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1992

PRESENTACION DE PERFILES DE PROYECTOS DE
PREVENCION, MITIGACION Y PREPARATIVOS EN HONDURAS

PROYECTO DE MANEJO DE SUMINISTROS
DESPUES DE LOS DESASTRES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

S U M A

EXPOSITOR

Dr. Michael Thierene
OPS/OMG Costa Rica

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
OFICINA REGIONAL DE LA
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

S U M A
PROYECTO DE MANEJO DE SUMINISTROS DESPUES DE
LOS DESASTRES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

I. EXPOSICION DEL PROBLEMA

Inmediatamente después de un desastre natural de gran magnitud, la comunidad internacional hace un despliegue de grandes cantidades de donativos de productos farmacéuticos, suministros médicos y de socorro en general. Solo una pequeña parte de estos suministros responden a pedidos específicos hechos por el país afectado. La mayoría de las donaciones no han sido solicitadas, y su utilidad, de acuerdo con las necesidades inmediatas, es cuestionable.

Los abrumadores problemas de logísticas en el punto de entrada plantean un desafío administrativo para las autoridades de salud y de socorro en los países afectados por desastres, quienes se han enfrentado a estos problemas con poco éxito en el pasado. Como resultado, las demoras en la distribución de suministros de socorro son muy comunes. Por ejemplo, los servicios de salud carecen de suministros en el lugar del desastre, mientras que éstos se acumulan en los puertos de entrada. Por otra parte, los suministros que son de primera necesidad quedan sepultados bajo el volumen de otros que son inapropiados, o no esenciales. Los medios de comunicación a menudo dan publicidad mundial a estas deficiencias.

El mayor problema con donaciones en gran escala de medicinas o de otros suministros es que el país afectado por el desastre ignora su contenido. Proveer esta información permitirá al país una mejor administración de los suministros de socorro después de un desastre. Con esta información, los donantes estarán también en mejor posición de orientar sus donaciones. SUMA contribuirá en forma significativa al manejo eficiente de los suministros de salud y otros de emergencia y a una mejor administración de las operaciones sanitarias de socorro.

II. EL MANDATO DE LA OPS Y SUS ACTIVIDADES

Los gobiernos de las Américas han encargado a la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, que fortalezca los preparativos para desastres en el sector salud. Este mandato llama a la OPS a ayudar en la evaluación de las necesidades de salud después de los desastres, y a coordinar la ayuda internacional en el área de la salud. Estas actividades están coordinadas de cerca con el Departamento de Asuntos Humanitarios/Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (DHA/UNDRD) y la Secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) en Ginebra.

Para cumplir este mandato, la Organización ha emprendido las siguientes actividades regionales:

- Adoptar y formular una política regional sobre la asistencia sanitaria internacional por parte de los Ministerios de Salud (Ver publicación: Asistencia Internacional de Socorro Sanitario, Recomendaciones aprobadas en la reunión de San José, CCR, 1986);
- Organizar talleres y cursos sobre la Administración de suministros de salud y de urgencia después de desastres, y producción de manuales;
- Sensibilizar sobre la magnitud del problema a los oficiales de la defensa civil, diplomáticos de los ministerios de relaciones exteriores y legisladores de alto nivel;
- Desarrollar un programa computarizado para hacer un inventario de suministros de socorro en el campo. Este sofisticado programa fue adaptado específicamente de un sistema de computación originalmente diseñado para la Sociedad de la Cruz Roja Colombiana. Esta Sociedad colabora estrechamente con la OPS en muchas actividades de preparación.

Una de las tareas de mayor prioridad para la OPS es la de mejorar la respuesta internacional a los desastres por medio de un amplio programa de educación pública en los países donantes, sensibilizando sobre este tema a diplomáticos y oficiales de los ministerios de relaciones exteriores de los países propensos a experimentar desastres naturales, y publicando manuales, panfletos, videos, etc. (Ver la lista de Material de Entrenamiento del Programa de Preparativos para Desastres). Sin embargo, no se espera que esta estrategia de como resultado, en un corto plazo, una reducción drástica del torrente de contribuciones de suministros no-solicitados o inapropiados.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

A pesar de los esfuerzos de las agencias internacionales y de muchas agencias profesionales de donativos, los problemas asociados con el manejo de los suministros de socorro que llegan después de un desastre no desaparecerán:

SUNA enfoca la solución de ciertos aspectos del vasto y complejo problema de administración de suministros, tales como

- La falta de información técnica sobre el uso de los suministros recibidos;
- La falta de personal especializado en la mayoría de los países en el manejo de medicinas y suministros;
- La falta de un mecanismo que informe a los donantes en forma rápida al recibirse los donativos;
- La falta de información objetiva sobre la calidad global de los suministros de salud y otros donativos.

Además, esta metodología podría beneficiar la práctica de las actividades normales en el sector salud, considerando que la administración de suministros de salud experimenta deficiencias en muchos países de la América Latina y el Caribe.

IV. OBJETIVOS

- Desarrollar y mantener la capacidad regional para asistir rápida y eficientemente al país afectado por un desastre súbito de grandes proporciones a administrar los suministros y equipos donados en el (los) puerto(s) de entrada.
- Activar y movilizar esta capacidad regional después de un desastre y adiestrar localmente al personal del país afectado en la administración de este proyecto para que asuma la responsabilidad operacional total.
- Mejorar la coordinación de las actividades que brinde el personal local de salud, proporcionando reportes oportunos sobre medicinas, suministros de salud/equipo y de otros artículos donados por la comunidad internacional.
- Agilizar la distribución de suministros Claves marcándolos claramente a su llegada por medio de etiquetas diversas.
- Proveer a los países afectados por desastres con un mecanismo que les permita informar a los países donantes y agencias tan pronto como sean recibidos sus donativos.

V. LUGAR Y DURACION

Fase de Desarrollo: Dos Años.

Fase de mantenimiento: Tres Años.

La sede de operaciones del proyecto estará ubicada en San José de Costa Rica, con punto focales subregionales en la Región Andina y el Caribe.

VI. ACTIVIDADES

1. Antes del Desastre

- 1.1 Programa Computarizado. Se ha concluido el diseño del programa. De uso cómodo para el usuario y con un explícito manual de instrucciones, el programa fue concebido inicialmente en español, y se encuentra disponible en inglés y francés.

1.2 El programa se puso a prueba en el campo de acción y se encuentra ya en su tercer versión.

2. **Sistema de Apoyo Manual.** Si el proyecto dependiera exclusivamente del sistema computarizado, cualquier falla en las computadoras podría tener un resultado catastrófico. Por lo tanto, se está poniendo a prueba un sistema de apoyo consistente en formularios y reportes. Obviamente un inventario a base de papelería no permitirá el mismo análisis a fondo de los datos recolectados.
3. **Etiquetas.** Etiquetas engomadas, en español e inglés, grandes y muy visibles indicarán si la caja o el paquete contiene suministros de salud/médicos, o de otra categoría, y si estos necesitan refrigeración y/o procesamiento prioritario. Generalmente, la forma en que se suelen manejar los suministros en el punto de entrada, no indica la utilidad o urgencia de los productos. El uso de las etiquetas tratará de agilizar el procesamiento de suministros importantes, y desviará el procesamiento de suministros inapropiados o no esenciales a una gestión más lenta (almacén temporal).

Cada caja o embalaje que el proyecto procese será marcado con una o más etiquetas.

4. **Equipo Básico.** El proyecto debe brindar a las autoridades locales la autocapacidad para proveer los servicios localmente. Además de contribuir con la destreza y pericia del personal, el proyecto deberá proporcionar una infraestructura administrativa/logística que hará el conjunto total de este proyecto más atractivo para las autoridades de socorro.

4.1 Selección y Adquisición

- Computadoras portátiles con sus aditamentos correspondientes (impresoras, papel, baterías extras, recargadores, etc.).
- Fotocopiadoras portátiles (un artículo tan esencial como lo son las jeringas o medicinas en el socorro después de desastres).
- Radios portátiles de mano con bandas VHF/UHF con repetidores para la comunicación local.

- Opcionalmente, una estación terrestre portátil para telecomunicaciones internacionales (voz, telefax, datos) como el equipo de INMARSAT TCS 9200.
- Formularios, etiquetas, material de oficina.
- Generadores portátiles.
- Artículos personales para los miembros del equipo: bolsas de dormir, comida, etc.

Este equipo debe ser revisado continuamente, puesto a prueba y utilizado en actividades en el campo de acción (entrenamiento, etc.). Será necesario comprar equipo para cada subregión.

4.2 Almacenaje y Mantenimiento

El paso más difícil es asegurar el mantenimiento apropiado del equipo y tenerlo listo para ser desplegado con poca anticipación. Si la infraestructura administrativa permite, como es el caso en Barbados para la Subregión del Caribe, la OPS asumirá responsabilidad de estas medidas. En otros casos, esta responsabilidad será transferida bajo contrato, como por ejemplo a las Sociedades de la Cruz Roja (Costa Rica o Colombia).

5. **Equipos Regionales.** El resultado final del proyecto es el de despachar un equipo independiente al lugar del desastre (hasta 15 personas). Para este propósito se entrenarán más de 300 personas en la América Central, Región Andino y el Caribe.

El Equipo Operacional consistirá de:

- Coordinador del Equipo (1)
- Apoyo Administrativo (1)
- Apoyo para el Sistema de Computadoras (1)
- Profesionales de Salud (médico, enfermera, farmacéutico, etc.) (5)
- Profesionales de otros ramos (5)
- Apoyo Logístico (supervisión, adiestramiento de personal local para poner las etiquetas, manejo del material, etc., telecomunicaciones) (2)

El equipo puede dividirse en equipos para "Recolectar Información Básica", (compuesto por 2 personas y una computadora). Este paso puede ser necesario para asignar equipos a diferentes puntos de entrada, tales como un segundo aeropuerto u otra isla en el Caribe.

5.1 Los miembros del equipo serán seleccionados, en base a sus habilidades técnicas, de los grupos siguientes:

- a) Agencias de Salud o de Socorro de los países propensos a desastres en la América Latina y el Caribe;
- b) La Cruz Roja y ONGS.

La participación limitada y ad hoc de expertos de agencias donantes bilaterales puede ser acordada en base a cada caso que se presente y de acuerdo con el contexto político de cada operación. Se hará énfasis en la cooperación técnica entre los países, no en auditorías por parte de los donantes.

Se determinará un mecanismo de selección durante el primer trimestre del proyecto con base a consultas informales entre la OPS, los ministerios de Salud, Defensa Civil, Relaciones Exteriores y los Coordinadores de Desastres en los países miembros. La selección se hará a través de solicitudes formales de la OPS a sus países miembros. Esta medida proporcionará un mayor apoyo político a la iniciativa regional.

Los coordinadores nacionales de salud en desastres (los contrapartes del Programa de Preparativos para Emergencias de la OPS) o su personal, serán invitados como voluntarios para ser miembros del equipo para ayudar en otros países.

A pesar que algunos países probablemente proveerán una gran cantidad de miembros para los equipos, se harán esfuerzos para asegurar que cada país con alta vulnerabilidad a desastres naturales tenga por lo menos una persona entrenada y/o disponible. Si un desastre afectará a su país, esta persona será instrumental en la transición ordenada de las responsabilidades del equipo regional al equipo nacional.

5.2 Adiestramiento de los miembros del equipo:

Miembros seleccionados del equipo recibirán varios días de adiestramiento formal, desde entrenamiento básico (1 día) hasta nivel avanzado (sesiones de 6 días). Este entrenamiento se llevará a cabo a nivel nacional y subregional.

Está planeado llevar a cabo este entrenamiento en varios países de América Latina y El Caribe. A continuación se describe una agenda provisional:

Día uno: Revisión teórica (administración de desastres, suministros de socorro).

Día dos: Presentación de los sistemas computarizado y manual desarrollados por el proyecto (en clase).

Días tres y cuatro: Ejercicio en el campo.

Día cinco: Evaluación, discusión, clausura.

Cursos para poner al día a los participantes se llevarán a cabo anualmente a nivel local y subregional, tomando ventaja de otras actividades planeadas para reducir los gastos.

Un segundo taller regional será organizado mientras dure el proyecto.

Se negociarán trámites localmente con los países más vulnerables a los desastres para el entrenamiento del personal de apoyo y contrapartes nacionales.

2. ACTIVIDADES DESPUES DEL DESASTRE

1. **Movilización.** El equipo será movilizado de acuerdo con la solicitud o aprobación del país afectado. En desastres de gran magnitud, cuando las telecomunicaciones sean interrumpidas, la Oficina Regional de la OPS decidirá activar una parte o el equipo completo. Esta decisión se basará en la información existente sobre la magnitud del desastre y en el conocimiento que se tenga sobre el país afectado. Se seguirán procedimientos establecidos de antemano para comunicarse con los miembros del equipo o sus sustitutos.

2. **Transporte.** (Costos cubiertos por el proyecto). Se utilizarán aerolíneas comerciales, charters, transportes de socorro militares (de los Gobiernos de EUA, Canadá y América Latina), etc. De la misma manera será enviado el material que ha sido empacado con anticipación. Optimamente, el equipo deberá llegar dentro de 48 horas.
3. **Información a las Autoridades.** A su llegada, los miembros de equipo se reunirán y se reportarán a las autoridades locales en el aeropuerto principal. Las autoridades deben estar familiarizadas con la existencia y las aptitudes del equipo. El Coordinador del equipo también se pondrá en contacto con las autoridades de salud y la Oficina de la OPS en la capital.
4. **Despliegue.** Normalmente, los miembros del equipo estarán confinados únicamente al punto de entrada de los suministros de socorro, ya que su función no incluye apoyo logístico o la supervisión de la distribución de los suministros de socorro una vez que se les ha hecho el inventario y que han sido entregados al consignatario.
5. **Clasificación y Registro de los Suministros de Salud.**

Se visualiza el escenario siguiente:

- La torre de control recibe aviso de la llegada de un avión (muchas veces con menos de 30 minutos de aviso anticipado).
- Se notifica a los miembros del equipo de este evento.
- Oficiales de defensa civil u otro personal descargan los suministros.
- El equipo SUMA registra y coloca las etiquetas a los suministros de socorro que llegan, antes de que éstos sean entregados al consignatario (agencia, ONG, etc.), o antes de que sean almacenados temporalmente.

- La posible utilidad de los suministros determinará el nivel de prioridad que reciban. Por ejemplo, las medicinas que no han sido preseleccionadas y los artículos usados serán registrados (número de cajas y peso total) y etiquetados de acuerdo con su baja prioridad.
- Se imprimirá un inventario detallado que será firmado por el representante del consignatario o por el encargado del almacén en el Aeropuerto. De acuerdo con las facilidades disponibles y la aprobación de las autoridades, una copia puede ser enviada por telefax a los donantes.
- La información será transferida diariamente, a través de disquetes de apoyo de computadoras portátiles, a la terminal central ubicada en el Ministerio de Salud o en otro sitio designado por el gobierno. Reportes conteniendo toda la información disponible serán preparados para las autoridades (punto de entrada, tipo de productos, origen, etc., como sea requerido)(1).
- Desde el principio, se solicitará a las autoridades nacionales de socorro/autoridades de salud el designar un oficial con rango importante para supervisar las operaciones del equipo y para que se asuma gradualmente la responsabilidad operacional total. Se anticipa una demora en la implementación de esta medida, aunque las autoridades estén dispuestas a asumir la responsabilidad total de las operaciones, la urgencia de otras tareas y la falta de recursos humanos podrían ser causa de la demora en designar un funcionario (s) (jefe de equipo o miembros) para entrenamiento sobre el lugar del siniestro y para asumir una completa responsabilidad sobre la gestión.

1) En caso de que las computadoras portátiles del campo se malogren, la información de los formularios escritos será registrada en la terminal central. Obviamente, la situación caótica que predomina después de un desastre puede producir que el plan original no se siga estrechamente. Un equipo bien entrenado y bien equipado reducirá muchos de los problemas que se presenten.

- Tan pronto como sea posible, personal local reemplazará al personal extranjero. El equipo seguirá en préstamo mientras dure la emergencia.
- De acuerdo con los fondos disponibles para el proyecto en el momento del desastre, se decidirá en cuanto a la devolución del equipo al proyecto, si se hace un donativo del equipo, si se reemplaza, etc.
- Después del desastre se llevará a cabo una reunión de evaluación con la participación de las autoridades locales, donantes, agencias que proporcionan fondos y miembros claves del equipo. Debido a que muchas variables están fuera del control de la OPS, las experiencias obtenidas conducirán a ajustes importantes o a un nuevo diseño de la metodología.

VII. RESULTADOS ESPERADOS.

- Una porción importante de los suministros de salud y otros donados por la comunidad internacional serán registrados.
- Las autoridades de salud y los oficiales de defensa civil podrán afinar las demandas de ayuda que se requieren después de recibir los reportes diarios de carácter técnico detallando el tipo de suministros y/o las categorías terapéuticas de las donaciones, etc.
- Se podrá proporcionar a los donantes una mejor información sobre el recibimiento de los suministros donados.
- Un mecanismo será establecido para evaluar y medir la calidad de la respuesta internacional en el área de la salud a los desastres de mayor magnitud en América Latina y el Caribe (un esquema de las donaciones más habituales, o de los artículos que más faltan, etc.)
- El personal local será estimulado para que mejore el control y la distribución del material una vez que éste ha salido del punto de entrada.

VIII. LIMITACIONES DEL PROYECTO

- El sistema no producirá una lista detallada de productos, sino que ofrecerá un compendio de las donaciones, clasificadas de acuerdo a las categorías más importantes. Se dará prioridad a los suministros de salud para uso de emergencia. Esto significa que en algunas situaciones la mayoría de los artículos pueden ser marcados como sin clasificar" u "otros".
- La esfera de acción del proyecto se limitará al manejo de los suministros en los punto(s) de entrada.
- El proyecto está designado para ayudar a las autoridades, quienes a su vez deben asegurarse que todos los suministros pasen por un punto de registro. la experiencia ha demostrado que en situaciones caóticas que perduran por un tiempo, algunos grupos tratan de obtener entrega directa de suministros que llegan, y lo consiguen, evadiendo los puntos de registro oficiales. Es difícil apreciar, por adelantado, el alcance y los logros obtenidos por el proyecto durante las primeras operaciones de socorro, antes de que los beneficios potenciales de un sistema renovado de manejo de suministros puedan ser apreciados en su totalidad. La coordinación estrecha y la participación de las Fuerzas Armadas, la Cruz Roja, voluntarios, diplomáticos, etc. en el planeamiento y ejecución del proyecto reducirán el problema.

JUEVES 20 AGOSTO, 1992

PERFIL DE PROYECTO SOBRE

LA PRESA FRANCISCO MORAZAN Y LA PREVENCION DE DESASTRES

EXPOSITOR: ING. RAMON GUIFARRO, ENEE

I. INTRODUCCION

La presa Francisco Morazán, antes El Cajón está localizado en la Zona Central de la República de Honduras, sobre el Río Comayagua, aproximadamente a 2 kms. agua abajo de la confluencia de sus grandes tributarios: los ríos Humuya y Sulaco, formando un embalse de 94 Kms.2 de superficie y 5,700 millones de metros cúbicos de capacidad embalsados.

El propósito principal de la Central El Cajón es la generación de energía eléctrica, además tiene otros beneficios muy importantes como es el de contribuir el control de inundaciones del Valle de Sula.

La presa está diseñada para soportar un movimiento sísmico de 7.5 grados Escala de Richter y una aceleración de 0.32 g. datos estos muy conservadores si consideramos que Honduras es un país con un riesgo sísmico muy bajo en comparación de los otros países centroamericanos.

II. PREVENCION

II.1 SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA PRESA

Vemos con preocupación que gran parte de la población que vive en la zona aguas abajo de la presa, mantiene una inquietud (casi psicosis) permanente por la existencia de dicha obra, al respecto puedo decirles que la presa como estructura es más segura que nuestras viviendas, ya que ha sido diseñada y construida con las últimas técnicas, un control estricto de los materiales que la componen, y además dentro de ella existe una serie de instrumentos que son monitoreados periódicamente, los cuales miden parámetros a través de los cuales podemos evaluar el comportamiento estructural de la presa y de la roca, eso nos permite tener un conocimiento continuo de su comportamiento y a su vez tomar los correctivos del caso en forma anticipada.

II.2 AYUDA EFECTIVA AL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL VALLE DE SULA

El río Comayagua, como principal afluente del Río Ulúa, contribuye con su poderoso caudal a la suma de daños que anualmente acarrearán las inundaciones en el Valle de Sula. Pero a partir de 1985, un volumen apreciable de ese caudal es retenido en el embalse, para ser descargado después cuando sus efectos no sean tan perjudiciales.

En el caso de una fuerte crecida podrá ser retenida una capa de agua de 10 metros de altura, que representa un volumen de 950 millones de metros cúbicos los cuales al ser retenidos no se suman a los caudales de otros ríos que riegan ese valle disminuyendo así sensiblemente los efectos desastrosos de una inundación. al retener estos 950 millones de metros cúbicos de agua, y si se tratara de un evento como el Fifí, que durante unas horas produjo como máximo caudal 4500 m³/Seg., daría más de 3 días de tregua antes de que se desbordara y vertiera libremente, y según los registros en los últimos años, no ha habido una catástrofe que haya ocasionado un caudal tan grande durante más de tres días. Por consiguiente su ayuda para controlar el nivel del embalse supera la cota de 285.5 m.s.n.m. se inician descargas, menores o iguales que 500 m³/Seg., permaneciendo invariable, hasta que el embalse alcanza la cota 290.2 una vez superada esa cota, las descargas son mayores que 500 m³/Seg., dependiendo de las condiciones de lluvia imperantes en la cuenca; para conocer tal situación la ENEE, envía personal a la estación Chinda, y Pimienta sobre el río Ulúa en Santa Bárbara, de tal manera que en El Cajón podamos conocer los niveles del río a cada instante, así como los cambios del mismo, esto nos permite conocer los caudales que transporta el río y por ende regular las descargas en El Cajón.

Asimismo desde 1987 El Cajón, tiene un Plan de Emergencia, probado el cual revisado en los próximos meses, con la cooperación del PNUD, no obstante consideramos que aún falta mucho por hacer si queremos prevenir desastres en el Valle de Sula; por ejemplo:

- 1) Es necesario elaborar mapas de inundación de la zona del Valle de Sula, de tal manera que se pueda conocer los centros poblados que están en un nivel más bajo, por tanto más expuestos y así establecer prioridades de evacuación, para estos poblados, este es un programa de gran magnitud, que traerá grandes beneficios a todo el Valle de Sula, sin embargo, considero que debería realizarse con la participación de varias instituciones como ser COPECO, Comité Ejecutivo Valle de Sula, Empresa Privada, ENEE, Municipalidades del Area, etc.
- 2) Establecer un programa de capacitación y divulgación de la parte ejecutable del plan de emergencia de tal manera que las comunidades del Valle que puedan ser afectadas por desastres naturales se organicen y respondan en forma rápida y organizada a un aviso de evacuación.
- 3) Establecer mecanismos de alerta y alarma temprana.

Es importante mencionar que la ENEE mantiene personal disponible las 24 horas del día para atender emergencias que puedan presentarse tanto en las estructuras de la Central Francisco Morazán, como en las líneas de transmisión, mediante inspección se ha observado que algunas torres han estado expuestas a deslizamientos, los cuales han podido evitarse realizando intervenciones oportunas de tratamiento del suelo.

CONCLUSION

- 1) Para conocer las zonas del Valle con riesgo de inundación y establecer prioridades de evacuación, es necesario realizar mapas de inundaciones del área mismos que deben ser realizados con la participación de las instituciones involucradas en el desarrollo del Valle, y en la prevención de desastres.
- 2) El Cajón está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue diseñado.
- 3) Es necesario establecer programas de protección para las cuencas hidrográficas de tal manera que sea la llave del programa de prevención y mitigación de desastres.
- 4) Instalar estaciones hidrometereológicas en la cuenca del embalse El Cajón para conocer los caudales que entran al mismo y la cantidad de lluvia, para planificar la evacuación de caudales en función de los volúmenes de entrada.

JUEVES 20 AGOSTO, 1992

COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS HONDURAS-VERMONT COMITE
DE PREPARACION PARA EMERGENCIAS

EXPOSITORA: SRIA MARIA LUISA DE PAZ

PRESENTACION DEL PROYECTO: "EDUCACION PARA EMERGENCIAS" EN EL NIVEL
PRIMARIO".

1. DESCRIPCION:

Compañeros de las Américas Honduras-Vermont es la organización de voluntarios más grande de América Latina. Sin fines de lucro y con personería jurídica, nació bajo la Alianza para el Progreso en 1964 y ha unido un Estado de los Estados Unidos de América con un país de América Latina. Es así que Vermont es el estado compañero de Honduras, Oregon de Costa Rica, Wisconsin de Nicaragua, etc.

Dentro de las políticas que se han generado a raíz de la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales por la Organización de las Naciones Unidas, Compañeros de las Américas recibió apoyo financiero de OFDA/AID para la realización de proyectos dentro del componente de Preparación para Emergencias.

El componente de Preparación para Emergencias ha venido trabajando en varios aspectos de capacitación, más que todo de Bomberos y en 1990 convocó a aquellas instituciones que estaban trabajando en el área específica de las Emergencias, con el fin de identificar en qué proyectos se podía trabajar.

Actualmente, una de las principales actividades de este componente es el Proyecto de Educación para Emergencias que se está ejecutando bajo la coordinación del Comité Nacional de Educación para Emergencias.

Este Comité inter-institucional, está integrado en la forma siguiente:

Ministerio de Educación Pública (Coordinador)
Ministerio de Salud Pública
Compañeros de las Américas Honduras-Vermont
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"
Comisión Permanente de Contingencias
Cruz Roja Hondureña
Cuerpo de bomberos de Honduras
Dirección Nacional de Tránsito

2. OBJETIVO GENERAL

Crear las condiciones para la formación de una cultura sobre Emergencias en el nivel de Educación primaria en Honduras en el campo de la Prevención, Mitigación y Preparativos para Desastres.

3. LINEAMIENTOS GENERALES:

Con el fin de que en las escuelas se establezcan Planes Escolares para Emergencias, se ha elaborado el documento denominado: "Lineamientos Generales para la Ejecución de un Plan Escolar de Emergencias que contempla 11 pasos a seguir así:

1. Información y Motivación del Director del Centro Educativo.
2. Informar y motivar al Personal, Alumnos y Padres de Familia.
3. Organización del Comité Escolar de Emergencias y de las Brigadas.
4. Evaluación de Riesgos y Recursos.
5. Elaboración del Plan de Trabajo del Comité y las Brigadas.
6. Plan de respuesta en caso de una emergencia
7. Capacitación al Comité, las Brigadas y el Personal
8. Capacitación y entrenamiento a los Estudiantes
9. Ejecución de Simulacros.
10. Evaluación.
11. Revisión y Ajustes al Plan.

Estos pasos se han desarrollado durante la experiencia de año y medio de trabajo hasta llegar a la conformación de Comités Escolares de Emergencia en cada una de las Escuela del Proyecto.

Los Comités Escolares están integrados en la forma siguiente

- El Director de la Escuela, que coordina todo el trabajo.
- Un Coordinador General, que asiste al Director de la Escuela en esa labor.
- Un Coordinador para cada una de las 5 Brigadas:
 - Brigada de Primeros Auxilios
 - Brigada de Extinción de Incendios
 - Brigada de Evacuación
 - Brigada de Seguridad, Higiene y Salud
 - Brigada de Prevención Comunitaria

Las brigadas están integradas por un Coordinador y un grupo de niños de 3o., 4o., 5o. y 6o. Grado.

4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

Se ha brindado Seguimiento y Evaluación durante todo el proceso mediante visitas a los Comités Locales, las autoridades correspondientes y trabajo con el Personal Docente y alumnos de cada una de las escuelas seleccionadas.

Para poder extender la experiencia y tener mayor cobertura a nivel nacional, se organizaron Comités Locales de Educación para Emergencias durante un Seminario Taller realizado en Comayagua en Enero de 1992, en el que participaron doce comunidades previamente seleccionadas representadas por:

- Un Director de Escuela
- Un Bombero
- Un Miembro de la Cruz Roja Hondureña

Esta organización de base, permite la integración de otras instituciones locales que puedan colaborar en la implementación de los proyectos en sus respectivas comunidades.

A través de estos Comités Locales y con el apoyo del Comité Nacional, que tiene su sede en Tegucigalpa, se han realizado actividades de capacitación a los maestros de las escuelas seleccionadas, localizadas en zonas de riesgo.

Para ésto, se han empleado las estrategias siguientes:

- 1) Información a los Maestros sobre Desastres
- 2) Información a los Maestros y a Padres de Familia en algunas escuelas, sobre el Proyecto.
- 3) Se han organizado los Comités Escolares de Emergencia en cada una de las 16 escuelas.
- 4) Las instituciones que integran los Comités Locales han brindado capacitación a los Mestros y las Brigadas que están integradas por niños de 3o., 4o., 5o. y 6o. grado.
- 5) Realización de prácticas de evacuación, primeros auxilios y extinción de incendios bajo la dirección de las instituciones especializadas en ésto.
- 6) Realización de prácticas de simulacros de evacuación dentro y fuera de las escuelas.

5. RESULTADOS

- a) Se ha logrado el trabajo coordinado de las instituciones que forman el Comité Nacional, durante 18 meses y se continua trabajando.
- b) El Proyecto se inició con 3 escuelas en el Distrito Central y la cobertura se ha extendido a 16 escuelas en 9 departamentos del país.
- c) Se ha brindado capacitación científica y metodológica aproximadamente a: 400 maestros, 16,000 alumnos y 100 padres de familia.
- d) Se han formado 12 Comités Locales de Educación para Emergencias.
- e) Se ha elaborado un Modelo de Guía Curricular de Educación para Emergencias para el nivel de educación primaria en Honduras con la dosificación respectiva.
- f) Se ha elaborado material didáctico para la capacitación de Brigadas e implementación del proyecto.

6. DURACION DEL PROYECTO

Este proyecto inició sus actividades en Enero de 1991 y solamente se cuenta con financiamiento limitado hasta septiembre de 1993.

7. LIMITACIONES

- a) La mala formación de los Maestros en cuanto al conocimiento del tema de los Desastres y en la aplicación de metodologías de enseñanza adecuadas, son un serio obstáculo para el buen desarrollado del proyecto.
- b) Se han encontrado problemas para lograr que los Maestros acepten la implementación del proyecto, ya que lo consideran un carga más de trabajo, aún cuanto reconocen su importancia.
- c) No existe aún decisión política de parte del Ministerio de Educación Pública para que se incluya la Educación para Emergencias en la Currícula de Educación Primaria.
- d) El financiamiento con que cuenta es insuficiente, aún para las actividades mínimas para la implementación del proyecto.
- e) El apoyo inter-institucional dentro del Comité Nacional está limitado hacia la parte técnica y no se han aportado recursos económicos tan necesarios para el buen suceso de esta experiencia.
- f) No se cuenta con material didáctico, con un enfoque nacional, que instruya a los maestros y niños sobre los desastres más frecuentes en el país.